



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



284

TRD 102.12.08

ANÁLISIS DEL SECTOR



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



285

TRD 102.12.08

**ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**

EL objeto del proyecto a contratar es “APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

1) ANÁLISIS DEL SECTOR

Municipio de Saravena en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y a lo descrito dentro de la “Guía para la Elaboración de estudios del sector” elaborada y publicada por Colombia Compra Eficiente, se presenta para el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**, el estudio del sector, con el tratamiento especial que la guía dispone para el caso en concreto.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
93131608	Servicios de suministro de alimentos
91101503	Servicios de masajes
91101502	Spas
91101501	Clubes de salud o fitness
90111603	Salas de reuniones o banquetes
90111504	Servicios de alquiler de cabañas
90101603	Servicios de catering
86101705	Formación administrativa
82151704	Servicios para músicos
80141611	Servicios de personalización de productos o regalos
80111623	Servicios de abastecimiento temporal y logística
80111620	Servicios temporales de recursos humanos
80111619	Servicios creativos temporales
60141115	Kits de juego
60121124	Papel kraft
56101508	Colchones o juegos de dormir
55121718	Carteles informativos
53102902	Ropa deportiva para hombre
52161512	Altavoces
52161505	Televisores
52152004	Platos domésticos
52121701	Toallas de baño
50202301	Agua
49201612	Peso de entrenamiento
49201609	Bandas de resistencia
49201514	Pelotas de ejercicio





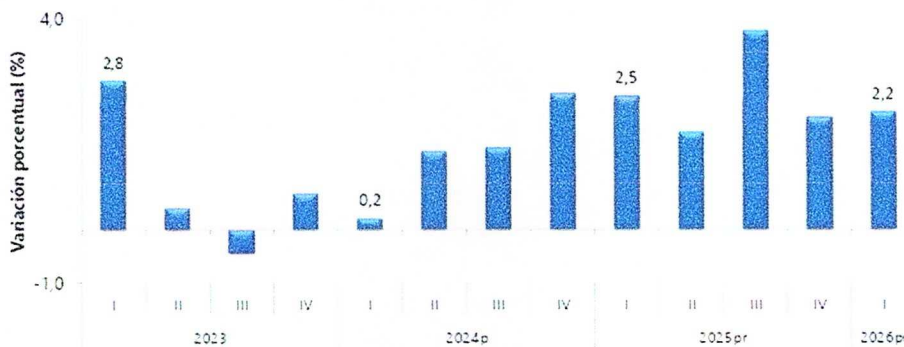
TRD 102.12.08

CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
49201513	Trampolines de ejercicio
49101702	Trofeos
43211503	Portátil
25161507	Bicicletas
25101802	Scooters
14111514	Blocs de papel o cuadernos

1.1. ASPECTOS GENERALES

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE PIB_T

Imagen No. 1

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



TRD 102.12.08

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Imagen No. 2

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y





TRD 102.12.08

- artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
 - Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
 - Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
 - Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.



TRD 102.12.08

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

Imagen No. 3

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.



TRD 102.12.08

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE PIB_T

¹preliminar

Imagen No. 4

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.



TRD 102.12.08

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

Imagen No. 5

EXPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Exportaciones	3,5	-1,7

Fuente: DANE, PIB_T

¹preliminar

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Imagen No. 6

IMPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.





TRD 102.12.08

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

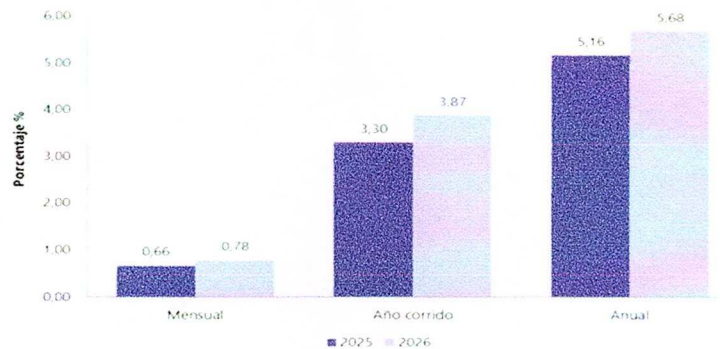
Imagen No. 7

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

Imagen No. 8

1. RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar





TRD 102.12.08

(1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y, por último, Información y comunicación (-0,05%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,06	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Imagen No. 9

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026**

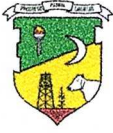
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Imagen No. 10



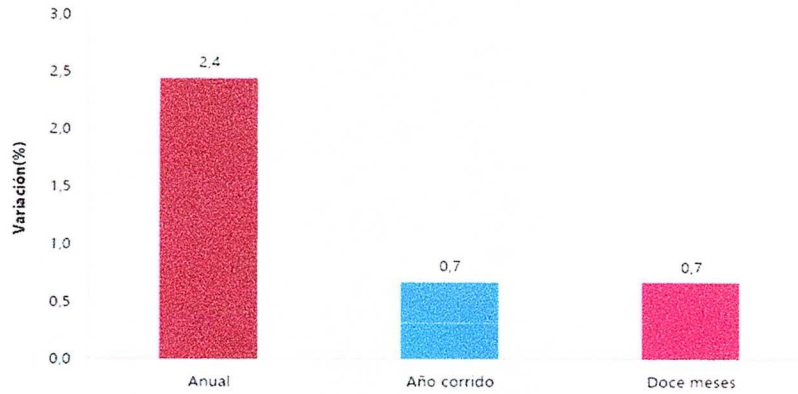


TRD 102.12.08

Índice de Producción Industrial (IPI)

Índice de Producción Industrial (IPI)
Marzo 2026

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial Total nacional Marzo 2026^{Pr}



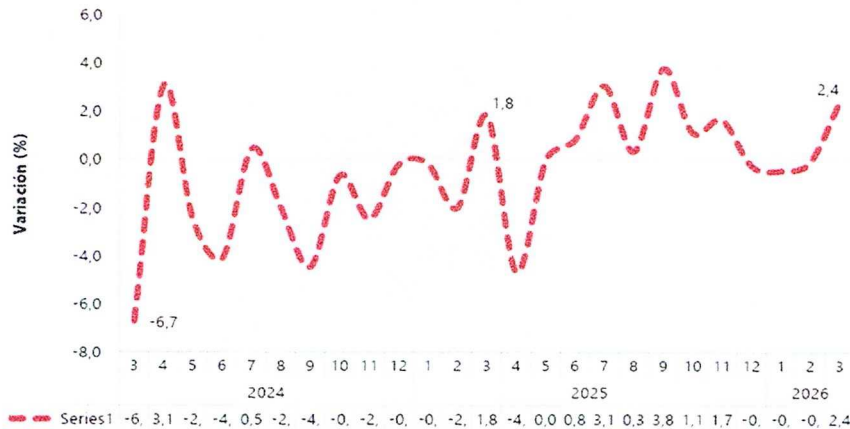
Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC mas

Imagen No. 11

1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En marzo de 2026 frente a marzo de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,4%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial Total nacional Marzo 2024 – marzo 2026^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Imagen No. 12

1.1 Resultados anuales por sectores industriales (Marzo 2026 / Marzo 2025)

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: el de industria manufacturera presentó un crecimiento del 3,9%; el de suministro de

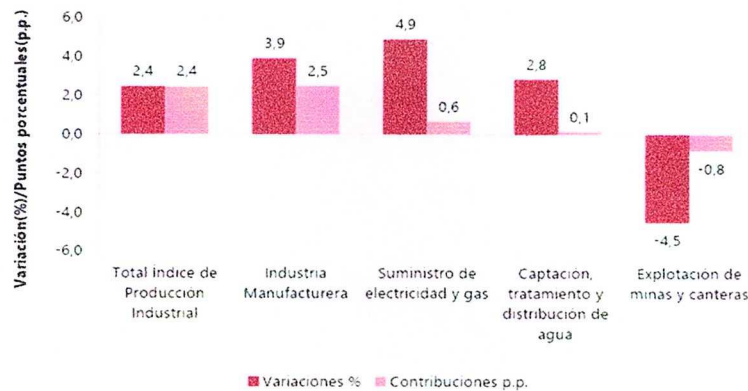




TRD 102.12.08

electricidad y gas aumentó de 4,9%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva de 2,8%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras presentó una disminución de 4,5%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Marzo (2026 / 2025)^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE, Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Imagen No. 13

1.2 Resultados anuales por actividades industriales (Marzo 2026 / Marzo 2025)

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, de las 26 actividades industriales, 15 registraron variaciones positivas, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 11 presentaron variaciones negativas, restando 1,6 puntos porcentuales.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Marzo (2026 / 2025)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T.IPI	Total índice de Producción Industrial	2,4	
1100	Elaboración de bebidas	16,7	1,2
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,2	0,7
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	17,1	0,5
1900	Cogelación, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	6,9	0,3
1000	Elaboración de productos alimenticios	1,7	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	32,9	0,3
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,5	0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques	28,7	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	16,0	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,8	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,7	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	4,1	0,1
3400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	1,4	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	0,2	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	3,5	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	0,7	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-0,8	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-5,4	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-1,1	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,6	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-15,0	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-7,3	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-1,9	-0,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-11,5	-0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE, Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Imagen No. 14





TRD 102.12.08

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA PARA 2026

Para el año 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) en Colombia fue fijado en \$1.750.905 pesos por el Gobierno Nacional. A este monto se suma un auxilio de transporte de \$249.095 pesos, con lo que la total llega a aproximadamente \$2.000.000 mensuales para trabajadores que tienen derecho a dicho auxilio.

Este incremento representa un aumento del 23,0% frente al salario de 2025, y es uno de los mayores aumentos porcentuales de los últimos años.

Ahora bien, en la siguiente tabla revisaremos cómo ha sido el incremento del salario mínimo entre el 2015 y el 2026.

SALARIO MÍNIMO 2026

El salario mínimo legal mensual (SMMLV)
para 2026 se fijó en **\$1.750.905**

y el auxilio de transporte 2026 en **\$249.095**
para un total mensual de **\$2.000.000**

Ambas medidas rigen a partir del
1º de enero de 2026

y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025

Imagen No. 15

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

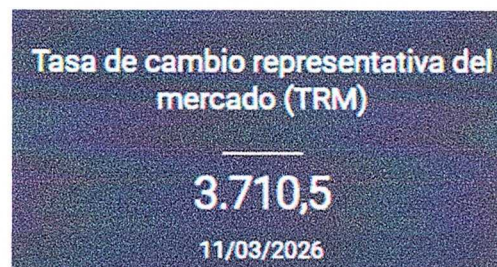


Imagen No. 16





TRD 102.12.08

1.2. ANÁLISIS MUNICIPAL DE SOPORTE DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Municipio de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, realizó el análisis correspondiente de las consultas de mercado efectuadas con el fin de determinar el valor estimado del proceso contractual cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**; verificando previamente que los bienes objeto de contratación presentaran características de común utilización dentro del mercado, lo cual permite realizar una comparación objetiva entre las diferentes ofertas recibidas. Así mismo, se constató que el presente proyecto se encuentra debidamente incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Para efectos de establecer el presupuesto oficial del proceso, se adelantó el correspondiente estudio de mercado mediante la solicitud y análisis de tres (3) cotizaciones a proveedores del sector, cuyos productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Una vez revisadas y comparadas las propuestas económicas presentadas, se procedió a realizar el análisis de precios correspondiente, tomando como referencia el promedio de las cotizaciones obtenidas, lo cual permitió determinar un valor acorde con las condiciones actuales del mercado.

En el municipio de Saravena y en otros municipios del departamento de Arauca, así como en diferentes regiones del país, se identifican empresas que ofrecen el apoyo logístico a eventos de bienestar social, lo cual evidencia la existencia de oferta suficiente dentro del mercado. Estas empresas cuentan con experiencia en la provisión de apoyo logístico a eventos y la entrega oportuna de los productos requeridos.

En consecuencia, se concluye que el sector presenta condiciones de oferta suficientes para atender las necesidades del Municipio de Saravena, lo cual permite adelantar el proceso contractual bajo los principios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de dotación laboral y fortaleciendo la identidad institucional de la administración municipal.

En consecuencia, se concluye que el sector de servicios presenta condiciones de oferta suficientes para atender las necesidades del Municipio de Saravena, permitiendo adelantar el proceso contractual bajo criterios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva, garantizando la adecuada prestación del servicio a los funcionarios de la Alcaldía del Municipio de Saravena. Estimándose el presupuesto oficial por valor de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$155.147.400,00)**, monto que incluye los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, así como los impuestos y gravámenes a que haya lugar.

1.3 PERSPECTIVA TECNICA

Calidad y Variedad: Colombia ha invertido significativamente en tecnología y capacitación para garantizar la calidad de sus productos textiles. Además, ofrece una amplia variedad de telas y diseños, lo que satisface las necesidades de un mercado diverso.

Mano de Obra Especializada: El país cuenta con una mano de obra altamente capacitada en diseño y confección, lo que permite la producción de prendas de alta calidad y diseño.

Acceso a Materias Primas: La proximidad geográfica con países productores de materias primas, como el algodón y la lana, garantiza un acceso constante a los insumos necesarios.





TRD 102.12.08

Telas de Moda: Colombia es conocida por sus textiles de moda, que abarcan desde algodones frescos y lujosos hasta sedas elegantes y encajes exquisitos.

Telas Técnicas: El país también se destaca en la producción de telas técnicas utilizadas en la industria deportiva, médica y automotriz.

Tejidos Sostenibles: En respuesta a la creciente demanda de productos sostenibles, Colombia ha desarrollado tejidos ecológicos a partir de materiales como el algodón orgánico y el bambú.

Diseños Únicos: La creatividad colombiana se refleja en diseños únicos y exclusivos que destacan en el mercado global de la moda.

Tratados de Libre Comercio: Colombia ha establecido acuerdos comerciales con varios países, lo que facilita la exportación de productos textiles y aumenta su competitividad en el mercado global.

Calidad Inigualable: La atención a los detalles y los rigurosos estándares de calidad garantizan que cada metro de tela colombiana sea excepcional.

Sostenibilidad: La creciente oferta de telas ecológicas y sostenibles satisface la creciente demanda de productos respetuosos con el medio ambiente.

Innovación Constante: La industria colombiana está en constante evolución, adoptando tecnologías de vanguardia y materiales innovadores para satisfacer las tendencias cambiantes del mercado.

Apoyo a la Economía Local: Comprar telas colombianas contribuye al crecimiento económico y al empleo en el país, fortaleciendo la comunidad textil.

Exportaciones: Colombia exporta más de \$300 millones en productos textiles cada año, y este número sigue en aumento. Casatextil ha contribuido significativamente a este crecimiento con sus exportaciones a América del Norte, Europa y otros destinos internacionales.

Empleo: La industria textil es una fuente crucial de empleo en Colombia. Casatextil, como uno de los empleadores más grandes del sector, brinda oportunidades laborales a miles de colombianos.

Las Normas Técnicas Colombianas NTC que regulan todas y cada una de las actividades y materiales que forman parte del presente proceso de contratación, aquellas que se relacionen con el objeto, productos, bienes, servicios y actividades a contratar son de obligatorio cumplimiento sin perjuicio de su desconocimiento u omisión. Las especificaciones particulares que forman parte integral de la presente contratación y su cumplimiento son de carácter obligatorio.

Además, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.		HOMENAJE A LA MUJER				\$ 4.305.000,00
1.1.	80141611	DETALLE CONMEMORATIVO. Kit presentado en empaque decorativo elegante, en óptimas condiciones de higiene, calidad y adecuada presentación estética. El kit deberá incluir un frasco de vidrio transparente con tapa, con capacidad mínima de 230 ml, el cual deberá encontrarse en perfecto estado, limpio, sin fisuras ni bordes cortantes, que contendrá galletas tipo mini chips o surtido similar en una cantidad mínima de 70 gramos por frasco, debidamente empacadas en su interior garantizando condiciones de salubridad. El producto deberá contar con personalización incluida mediante un sticker frontal con mensaje alusivo a la Mujer.	Unidad	41	\$ 105.000,00	\$ 4.305.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



299

TRD 102.12.08

		bolsa transparente elegante con moño. Adicionalmente, se deberá incluir una tarjeta personalizada que incluya, nombre personalizado y acompañada de una chocolatina. El kit deberá contener una crema para manos de marca reconocida, con contenido de 50 ml, con propiedades hidratantes, de rápida absorción y fragancia suave tipo algodón o similar; un jabón de tocador en barra redonda de marca reconocida, con peso mínimo de 90 gramos, en empaque individual original de fábrica; y un mini ramo floral artesanal elaborado con flores secas o preservadas (tamaño miniatura tipo bouquet), envuelto en papel decorativo y sellado con lacre decorativo o sticker.				
2.	HOMENAJE AL HOMBRE					\$ 4.095.000,00
2.1.	80141611	DETALLE CONMEMORATIVO. Recipiente: frasco de vidrio transparente con tapa, capacidad 230 ml (mínimo), en buen estado, limpio y sin bordes cortantes. - Contenido comestible - Galletas mini chips: 70 g por frasco (o mezcla de galletas mini, según propuesta), empacadas dentro del frasco. -Mensaje y personalización (incluido): Sticker frontal con mensaje alusivo al Hombre.se deberá incluir una tarjeta personalizada que incluya, nombre personalizado y acompañada de una chocolatina. Gel de Baño Corporal. Marca reconocida. Contenido: 100 ml en adelante. Fragancia refrescante/herbal. Envase ergonómico apto para viaje.. Fragancia suave (Algodón o similar). Jabón de Tocador de barra redondo de marca reconocida Peso mín: 90g. empaque individual de fábrica. Mini Ramo Floral/Arreglo artesanal de flores secas/preservadas miniatura, envuelto en papel decorativo y sellado con lacre decorativo o sticker dorado.	Unidad	39	\$ 105.000,00	\$ 4.095.000,00
3.	HOMENAJE AL TRABAJADOR					\$ 27.578.000,00
3.1.	90111603	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (capacidad mínima de 300 personas), (Incluye sonido), exclusivo para la actividad, ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad), sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabon de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo debere contar con elementos de emergencia(2 camillas, extintor multiproposito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido).	Unidad	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
3.2.	93131608	ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL: con preparación especial tipo gourmet, garantizando presentación elegante, calidad en la cocción y variedad en el menú. Entrada: (crema de verduras o vegetales). Menú Plato Fuerte: Proteína: combinación de dos proteínas cada una de 150 g de peso en cocido (Medallón de lomo y Pechuga en salsa). Acompañamientos: 150g de carbohidrato compuesto y 100g de vegetales frescos o salteados. Postre: Porción mínima de 120 g de repostería artesanal. Bebidas: Jugo natural de fruta de temporada (mínimo 600ml) Logística de Servicio: Vajilla de cerámica o loza (no desechable de un solo uso), cubiertos de acero inoxidable y cristalería con servicio a la mesa el día del evento.	Unidad	80	\$ 62.000,00	\$ 4.960.000,00
3.3.	50202301	HIDRATACION AGUA EN BOTELLA 600 ML: Suministro de agua potable tratada envasada en recipiente individual para la hidratación de los funcionarios durante la jornada. Contenido: Agua potable tratada sin gas. Volumen:600 Ml. Registro Sanitario: Obligatorio contar con registro INVIMA vigente. El lote y la fecha de vencimiento deben ser claramente legibles en cada envase. Especificaciones del Envase: Material: PET (Poliétileno	Unidad	80	\$ 2.100,00	\$ 168.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



300

TRD 102.12.08

		Tereftalato) virgen, de alta transparencia y resistencia. Tapa: Tapa rosca con sello de seguridad (garantía de no apertura previa). Ergonomía: Botella con diseño de fácil agarre (con nervaduras o estrias de refuerzo).				
3.4.	93131608	ESTACIÓN DE STAND PASABOCAS: 1) Estación de Maíz Pira (Popcom Station). Suministro de maíz pira preparado al instante para el personal, garantizando frescura y crocancia. Materias Primas: Grano: Maíz pira tipo "Mushroom" o "Butterfly" de primera calidad (grado exportación), libre de impurezas. Grasas: Uso de aceite vegetal de palma o coco (no reutilizado) o mantequilla clarificada. Saborización: Opción de sal fina refinada y una opción de sabor dulce (caramelo artesanal o canela). Equipamiento Técnico: Máquina de Popcom: Carrito tipo vintage o máquina industrial de acero inoxidable con olla de teflón de alta recuperación térmica. Iluminación: La máquina debe contar con luz interna cálida y base calefactora para mantener el producto a una temperatura de 40°C a 50°C durante todo el servicio. Presentación y Empaque: Caja/Cono: Empaque de cartón kraft o papel antigraso (mínimo 2.5 oz). Personalización: Impresión del logo de la Alcaldía de Saravena en el empaque o mediante sticker adhesivo de alta adherencia alusivo al Día del Trabajador. 2) Estación de Empanadas Típicas (Crunchy Station). Variedad: Mix de carne, pollo y queso (masa de maíz). Tamaño: Mediano/Pasaboca (aprox. 50g-60g). Acompañamientos: Ají casero (no picante extremo), guacamole espeso y limones frescos cortados en cuartos. Requisito: Servicio en mueble con vitrina calefactora para garantizar la temperatura y la textura crocante durante toda la jornada. 3) Fresas con Crema y Chocolate: Fruta: Fresas frescas de grado seleccionado (grandes, firmes y con coloración roja intensa), desinfectadas y con el pedúnculo (tallo) retirado. Crema: Crema de leche tipo Chantilly artesanal, de consistencia firme, mantenida en refrigeración constante (refrigerador a 4°C). Salsas: Chocolate: Ganache de chocolate semiamargo (mínimo 53% cacao) servido a temperatura de 35°C a 40°C en fuente o dispensador térmico. Opcional: Leche condensada de primera calidad. Presentación: Vaso de cristal o copas de polímero transparente PET de 9oz. 4) Wraps Dulces de Chocolate: Base: Tortilla de harina de trigo tipo crêpe delgada y flexible, calentada al momento en plancha de teflón. Relleno Principal: Crema de avellanas con cacao (tipo Nutella) o chocolate fundido. Complementos: Banano en rodajas, trozos de fresa o barquillos triturados. Técnica: Enrollado tipo "Wrap" o doblado en triángulo, servido caliente para garantizar la fluidez del chocolate. Presentación: Servilleta de lujo o base de cartón antigraso con el logo de la Alcaldía de Saravena.	Unidad	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
3.5.	14111514	AGENDA INSTITUCIONAL 5 MATERIAS (PASTA DURA): Tamaño medida Carta (14cm×21,6 cm), vertical. Cantidad interior:100 hojas. Interior: Cuadrículado en todas las hojas internas (cuadro 5 mm). Impresión interior:1 tinta (1 color), en ambas caras. Hoja de calendarios (al inicio): 1 hoja impresa a 2 caras. Cara A: Calendario 2026 / Cara B: Calendario 2027. Impresión: varias tinta- Separadores (5 materias): 5 separadores en cartulina 250–300 g/m ² . Impresión full color (CMYK) Con diseño institucional definido por la Alcaldía (arte articulado por la entidad) uno para cada separador de forma diferente. Laminado de separadores: mate. Cubierta: Pasta dura (cartón 1,8–2,5 mm). Portada y contraportada full color con diseño de la Alcaldía. Laminado Encuadernación:Anillado doble.	Unidad	80	\$ 50.000,00	\$ 4.000.000,00
3.6.	52152004	JUEGO DE VAJILLA CERAMICA: Vajilla de cerámica, apta para microondas y lavavajillas. El juego con 4 platos te de 15 cm, 4 platos pando de 24 cm, 4 platos hondo de 715,9 ml y 4 pocillos te de 280 ml.	Unidad	80	\$ 190.000,00	\$ 15.200.000,00
4.	HOMENAJE A LA FAMILIA					\$ 25.844.000,00
4.1.	90111603	ALQUILER DE SITIO DE EVENTO (capacidad mínima de 300 personas). (Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con	Unidad	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



301

TRD 102.12.08

		mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabón de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Deberá contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquín tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido)				
4.2.	93131608	REFRIGERIO: Sándwich tipo Subway con pan blanco fresco del día, longitud 20 cm. Proteína jamón, pollo desmechado y carne desmechada. Queso: mozzarella (porción estándar, mínimo 20 gramos por unidad). Vegetales (mínimo 3): lechuga, tomate, cebolla, pepino o similar (frescos y lavados). Salsas: tártara y salsa tomate (sobres individuales 8gr). Empaque: individual, higiénico, sellado, con servilleta. Bebida: gaseosa 400 ml en botella plástica no retornable, sabores surtidos (Coca-Cola/Colombiana/Manzana)	Unidad	210	\$ 26.000,00	\$ 5.460.000,00
4.3.	93131608	ALMUERZO (plato típico llanero con sancocho de gallina). Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servicio a la mesa). Entregado en sitio del evento con servicio a la mesa.	Unidad	210	\$ 42.000,00	\$ 8.820.000,00
4.4.	50202301	AGUA EN BOLSA: en presentación de 300 ml de una marca registrada que cuente con registro sanitario, el paquete por 20 unidades.	Paquete	12	\$ 8.000,00	\$ 96.000,00
4.5.	93131608	KIT SNACKS: Se deberán garantizar mínimo las siguientes opciones para la escogencia de los funcionario y/o miembros de su núcleo familiar: Compuesto por: 1) Oblea: Con arequipe, queso rallado, mermelada con opciones de sabores como mínimo de mora, uva, piña, fresa y otras, y leche condensada. 2) Barquilla de helado (cono 11 cm de alto, 4 cm de ancho y + 85 gramos de helado). 3) Helado casero en vaso con 60 gramos de fruta naturales. 4) Fresas Con crema o chocolate con 300 gramos de fresa y 150 de crema o chocolate. Se entregaran hasta dos unidades de las anteriores opciones, a cada funcionario y/o miembro de su núcleo familiar que participe en la jornada.	Kit	210	\$ 15.800,00	\$ 3.318.000,00
4.6.	60141115	KIT RECREACIÓN (NIÑEZ): Compuesto por: - 1 cuaderno para colorear (infantil) - 1 caja pequeña de colores (no tóxicas) - 1 set de plastilina (no tóxica) - 1 paquete pequeño de stickers dibujos -1 burbujero (pompas) - 1 juego de memoria (memorama) Se entrega en una tula para empaçar (con logo institucional diseño previamente articulado con la entidad).	Kit	50	\$ 63.000,00	\$ 3.150.000,00
4.7.	80111620	RECREACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS: Profesional responsable de que se logren los objetivos de los eventos recreativos dirigidos a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal y/o sus familiares, en coordinación con el supervisor del proceso, dirigiendo la planificación y coordinación de los eventos, los cuales son: 1) Día de la Familia: Planeación y ejecución de dinámicas lúdicas acordes a la edad (juegos, rondas, concursos, baile, integración). - Debe incluir indumentaria/disfraz de personaje infantil o caricatura (traje completo y en buen estado) para animar la actividad. Incluye materiales básicos para la dinámica (según actividad): globos, bombas, cintas, marcadores u otros. Actividad con enfoque de cuidado, sin contacto riesgoso, y con manejo respetuoso de los niños y funcionarios. Incluye desplazamiento al lugar del evento, montaje y coordinación con la entidad. (Mínimo 3 recreacionistas, 1 coordinador). 2) Día del Servidor Público: Incluye la organización, dirección y ejecución de un bingo recreativo para la entrega de incentivos suministrados por la entidad, realizando la animación, llamado de números, control y acompañamiento durante toda la actividad. El recreacionista y/o coordinador deberá mantener interacción permanente con los asistentes, promoviendo la participación activa y el orden del evento.	Unidad	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



302

TRD 102.12.08

4.8.	90111504	BONOS: Pasadía para 3 personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina (en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso máximo hasta el 31 de diciembre del 2026. Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional.	Unidad	5	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000,00
5.	HOMENAJE AL SERVIDOR PUBLICO					\$ 39.560.000,00
5.1.	90111603	ALQUILER SALÓN DE EVENTO (Capacidad mínima de 100 personas), salón cubierto. (Incluye sonido). PROPUESTA: Alquiler de salón de eventos exclusivo para la actividad (capacidad 1-100 personas sentadas con mesa con mantel y sobre mantel), en zona urbana del municipio de Saravena, salón cubierto, en buen estado, apto para evento institucional, con excelente ventilación, en caso de desarrollar la actividad en jornada diurna contar con aire acondicionado funcional durante toda la actividad. Acceso a unidades sanitarias, energía eléctrica e iluminación adecuadas. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido).	Unidad	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
5.2.	82151704	SERENATA Presentación de agrupación musical incluye: un (1) vocalista interprete en géneros música (popular, salsa, merengue, boleros, tropical, tropi-pop, balada, rock en español- inglés, entre otros géneros). Incluye: grupo mínimo de dos (2) músicos e instrumentos de acuerdo a cada genero requerido, repertorio característico del evento, en articulación con la supervisión. (Debe contar con sus herramientas de sonido e instrumentos).	Unidad	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
5.3.	93131608	PASABOCAS (porciones de jamón y queso, buñuelos, deditos de queso, etc.). Montaje de estación de pasabocas decorada acorde a la actividad (mantelería y decoración básica temática). Incluye mesa(s), bandejas/recipientes de presentación, palillos/servilletas y atención para servir disposición lista para autoservicio. - Pasabocas salados (mínimo surtido): - Wrap mini de pollo y vegetales (porción individual). - Arepitas con queso (porción individual). - Arepitas con jamón (porción individual). - Bolitas de carne (tipo albóndiga coctel) (porción individual). - Porción de jamón y queso (tipo tabla, porción individual). Sección de frutas (mínimo surtido): Fruta fresca picada: sandía, piña y papaya, en vaso o porción individual (con control de inocuidad e higiene). Con cantidad suficiente para el aforo. Logística incluida: preparación el mismo día, transporte al lugar del evento, montaje y desmontaje, y disposición ordenada por secciones (salado / frutas). Condiciones de calidad: productos frescos, presentación uniforme, porciones individuales para control sanitario, y reposición durante el evento según cantidad contratada.	Unidad	1	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00
5.4.	93131608	ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL: con preparación especial tipo gourmet, garantizando presentación elegante, calidad en la cocción y variedad en el menú. Entrada: (crema de verduras o vegetales). Menú Plato Fuerte: Proteína: combinación de dos proteínas cada una de 150 g de peso en cocido (Medallón de lomo y Pechuga en salsa). Acompañamientos: 150g de carbohidrato compuesto y 100g de vegetales frescos o salteados. Postre: Porción mínima de 120 g de repostería artesanal. Bebidas: Jugo natural de fruta de temporada (mínimo 600ml). Logística de Servicio: Vajilla de cerámica o loza (no desechable de un solo uso), cubiertos de acero inoxidable y cristalería con servicio a la mesa el día del evento.	Unidad	80	\$ 62.000,00	\$ 4.960.000,00
5.5.	52121701	TOALLA DE CUERPO: Elaborada en microfibra de alta absorción y secado rápido, tamaño sugerido de 70 x 140 cm o equivalente, textura suave al tacto, resistente al uso frecuente y al lavado. Con costuras reforzadas en los bordes para mayor durabilidad.	Unidad	80	\$ 65.000,00	\$ 5.200.000,00
5.6.	80111619	DECORACION (Arco de globos, stand de fotos con fondo alusivo a la fecha). (ambientación + foto). Concepto: Día del Servidor	Unidad	1	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldiasaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



303

TRD 102.12.08

		Público (colores institucionales o neutros según elección de la entidad). 1. Disponer de una mesa principal con espacio fuciente para ubicar reconocimientos. 2. Centros de mesa para las demás ubicaciones de mesas de los funcionarios. 3. Arco de globos / estructura orgánica, Instalación en entrada principal del salón. Entrada: aprox. 2,2 m a 2,5 m de alto x 2,5 m a 3,0 m de ancho. Combinación de 2 a 3 colores (preferible institucional o alusivo a la fecha, Incluye globos de diferentes tamaños para efecto orgánico, cromados. 4. Un letrero en foam/PVC con texto corto (ej. "Día del Servidor Público"), estructura firme, sin fugas evidentes, y globos en buen estado (sin manchas o decoloración). 5. Fondo para fotos (backing) con frase alusiva. Backing para fotos (panel rígido o lona tensada) para punto fotográfico. Dimensiones mínimas sugeridas: 2,0 m a 2,4 m de alto x 2,0 m a 3,0 m de ancho. Gráfica alusiva al evento con una frase. - Impresión en alta calidad (sin pixelación). - Decoración complementaria sencilla (globos, flores artificiales o elementos temáticos). 6. alfombra roja/camino de 2-3 m y 1-2 luces tipo aro (ring light) o iluminación adicional, si el salón es oscuro.				
5.7.	43211503	PORTATIL GAMER: Marca del Procesador: INTEL. Tipos de Discos que Incluye: Disco Estado Solido (SSD). Procesador: Intel Core I7. Capacidad de Disco: Estado Solido SSD 512 GB. Modelo del Procesador: Intel® Core™ 7 Processor 240H de 13a generacion en adelante. Número de Núcleos (más núcleos más multitareas):10 Núcleos en adelante. Velocidad del Procesador: 2.5 GHz en adelante. Memoria RAM: 16 GB en adelante. Sistema Operativo: Windows. Version Sistema Operativo: Windows 11. Tamaño Pantalla: 15,6 pulgadas en adelante. Tarjeta Grafica: GeForce® RTX 3050 en adelante. Marca Tarjeta de Video/Grafica: NVIDIA. Duracion de la Bateria: 8 Horas Aproximadas. Peso: 1.95 Kilogramos. Características del Teclado: Diseño Ergonómico Retroiluminado. Fuentes de Alimentacion de Energia. Bateria Recargable Interna. Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto USB, Puerto USB Tipo C, Opciones de Conectividad, Bluetooth, Conexión Con Cable, WiFi. Nivel de Tareas a Realizar: Avanzado. Características Especiales: Cámara WEB Integrada, Garantía: 12 Meses".	Unidad	1	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00
5.8.	52161512	SONIDO PORTÁTIL. Conexión de varios altavoces mediante Auracast. Resistente al agua, al polvo y a las caídas. Correa de asa resistente. Carga rápida. Banco de energía incorporado. Reproducción de audio sin pérdida. Aplicación portátil. Especificaciones de audio: Transductores: Woofer de 53 mm x 93 mm, tweeter de 20 mm. Potencia de salida: 30 W RMS para woofer, 10 W RMS para tweeter. Potencia de salida (máx.): 45 W (máx.). Entrada de alimentación: 5-20 V (5 V, 9 V, 12 V, 15 V, 20 V). Respuesta de frecuencia: 56 Hz - 20 kHz (-6 dB). Relación señal-ruido: > 80 dB. Dimensiones del producto (An x Al x Pr): 228,8 x 98,5 x 94,0 mm. Peso: 0,99 kg / 2,18 lbs (con correa) Temperatura máxima de funcionamiento: 45 °C. Puertos de conexión: USB-C (entrada/salida) (cable USB no incluido). Versión de Bluetooth: 5.4. Perfil Bluetooth: A2DP 1.4, AVRCP 1.6. Modulación del transmisor Bluetooth: GFSK, π/4 DQPSK, 8DPSK. Rango de frecuencia del transmisor Bluetooth: 2400 MHz - 2483,5 MHz. Potencia del transmisor Bluetooth: < 15 dBm (PIRE). Tipo de batería: Polímero de iones de litio de 34 Wh (equivalente a 7,2 V / 4722 mAh). Tiempo de carga de la batería: 3 horas (12 - 20 V / 3 A). Tiempo de reproducción de música: Hasta 24 horas de reproducción más 4 horas con Playtime Boost (dependiendo del nivel de volumen y el contenido de audio). Requisito: Debe ser de marca reconocida y original (no replicas)	Unidad	3	\$ 950.000,00	\$ 2.850.000,00
5.9.	52161505	TELEVISOR DE 65" Tipo de pantalla: LED en adelante. Tamaño de pantalla: 65 pulgadas (165,1 cm) Resolución: 4K UHD (3840 x 2160 pixeles). Diseño de pantalla: Plano. Procesador: Crystal. Processor 4K. Frecuencia de actualización: 60 Hz. Tecnología HDR: HDR / HDR10+. Sistema Operativo: Tizen Smart TV. Smart TV: Sí. Conectividad inalámbrica: Wi-Fi y Bluetooth. Puertos HDMI: 3. Puertos USB: 1. Conectividad adicional: LAN/Ethernet, HDMI-CEC, Apple AirPlay, eARC/ARC. Sintonizador digital: DVB-T2 integrado. Potencia de audio: 20W. Tecnologías de sonido: OTS Lite, Q-Symphony, Adaptive Sound. Compatibilidad de aplicaciones: Netflix, YouTube, Disney+, Prime Video, Apple TV.	Unidad	2	\$ 4.125.000,00	\$ 8.250.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



304

TRD 102.12.08

		navegador web. Color: Negro. Dimensiones sin base: 144.41x83.12 x 7.68 cm. Dimensiones con base: 144.41 x 88.22 x 22.2 cm. Sistema de montaje VESA: 200 x 200 mm Alimentación eléctrica: AC 100-240V ~ 50/60Hz.				
5.10.	25161507	BICICLETA: Bicicleta Todo Terreno (MTB), Entrega armada y ajustada (lista para uso). Material: Aluminio 6061 o superior (anticorrosivo). Tipo: MTB, diseño unisex. Tallas: L (19"). Pintura: Electroestática o al horno, resistente a rayos UV y corrosión. Tipo: Horquilla con suspensión hidráulica. Recorrido mínimo: 80 mm. Regulable: Sí (opcional bloqueo de suspensión). Número de velocidades: mínimo 21 (3 platos delanteros x 7 piñones). Cambio trasero: Shimano Tourney o superior. Cambio delantero: Shimano o equivalente. Mando de cambio: Trigger o Grip Shift. Platos y bielas: Triple plato, acero/aluminio, 170 mm. Tipo: Freno de disco hidráulico. Tamaño de disco: 160 mm (mínimo). Palancas: De aluminio, ergonómicas. Aros: Aluminio doble pared. Tamaño de rueda: 27.5" o 29". Neumáticos: 27.5 x 2.1" o 29 x 2.1", con dibujo todo terreno. Ejes: Con sistema de cierre rápido (QR). Manillar: MTB, de doble altura, ancho mínimo 680 mm. Dirección: Integrada o semi-integrada. Potencia: Aluminio, 60-80 mm. Puños: Goma antideslizante. Asiento: Ergonómico, acolchado, con rieles de acero o aluminio. Tija de sillín: Aluminio, diámetro 27.2 mm o estándar del cuadro. Pedales: Tipo plataforma, plástico reforzado o aluminio. Pata de apoyo lateral (incluida), Garantía mínima: 12 meses.	Unidad	2	\$ 2.200.000,00	\$ 4.400.000,00
5.11.	25101802	PATINETA E-SCOOTER + CASCO: Máxima potencia: 800 vatios – Potencia nominal: 400 vatios. Velocidad máxima: Aprox. 20 mph (32 km/h). Autonomía: Aprox. 34 millas (55 km) a 9 mph (15 km/h). Pendiente máxima de ascenso (75 kg): Aprox. 18%. Suspensión: Delantera y trasera amortiguadores de elastómero – Control de tracción. Neumáticos: Sin cámara de 10 pulgadas – Clasificación IP: IPX5. Sistema de frenado: Freno de tambor delantero – Freno de emergencia trasero. Iluminación y Tecnología: Luz delantera 4W – Indicador de giro – Luz ambiental – Tecnología AirLock. Peso neto: Aprox. 37 libras (16.8 kg) – Carga útil máxima: 265 libras (120 kg).	Unidad	1	\$ 3.200.000,00	\$ 3.200.000,00
6.	SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					\$ 20.948.400,00
6.1.	91101503	SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION: Sesiones fisioterapéuticas y de relajación para los funcionarios de la administración, en el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (articulado previamente con la profesional de seguridad y salud en el trabajo), orientado a la prevención de lesiones osteomusculares, disminución de la fatiga laboral, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento mediante sesión de relajación y masajes de los participantes. Se debe hacer uso de biombos, cortinas divisorias o carpas cerradas (en caso de ser espacio abierto) que impidan la visibilidad externa durante la sesión. Ambientación (Senses): Auditiva: Equipo de sonido con música ambiental relajante (chill-out, sonidos de la naturaleza). Olfativa: Difusores de aromas (aceites esenciales de lavanda, eucalipto o menta). Iluminación: Capacidad de regular la luz (atenuación) para favorecer el descanso. 3. Insumos y Dotación (A cargo del Proveedor): El contratista deberá suministrar todos los elementos necesarios para la ejecución: Mobiliario: Camillas profesionales portátiles (acolchadas y con orificio facial) o sillas ergonómicas de masajes (según el espacio). Lencería: Sábanas desechables o toallas limpias para cada funcionario (estricto cumplimiento de protocolos de higiene). Productos: Aceites minerales o cremas humectantes hipoalergénicas con fragancias suaves.	Unidad	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6.2.	55121718	ROMPETRÁFICO / AVISADOR PUBLICITARIO VERTICAL MÓVIL DOBLE CARA (Tamaño Marco Abatible 60 x 100 cm) con marcos intercambiables. Rompetráfico tipo tótem móvil doble cara 60x100 cm para exterior, apto para lluvia directa, con porta-gráfica impermeable sellado por cada cara, lámina transparente protectora, estructura anticorrosiva, base estable/lastrable. Tipo tótem/portapóster vertical móvil sobre Estructura en "H". Configuración: Doble cara (2 marcos, uno por cada lado). Tamaño del inserto por cara: 60 cm x 100 cm – Estructura metálica con tratamiento anticorrosivo y pintura electrostática apta para intemperie. Tornillería/herrajes	Unidad	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



305

TRD 102.12.08

		anticorrosivos - Base estable para exterior y desplazamiento 4 ruedas de uso industrial, mínimo 2 con freno. Protector transparente por cara en PET o acrílico (resistente y lavable). - Sistema de marco intercambiable (tipo clip/abatible) para cambio de gráfica sin herramientas, con cierre seguro.				
6.3.	55121718	DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE GRÁFICAS —Rompetráfico 60 × 100 cm. Diseño gráfico e impresión para instalación en rompetráfico, tamaño 60 cm × 100 cm, para uso exterior con lluvia directa (piezas para porta-gráfica impermeable). Diseño debe ser articulado y aprobado por la profesional de seguridad y salud en el trabajo. Instalación e impresión en material recomendado para exterior (p. ej. vinilo/lona u otro compatible con porta-gráfica impermeable).	Unidad	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
6.4.	93131608	REFRIGERIO PARFAIT SALUDABLE. Refrigerio dulce, equilibrado y refrescante, diseñado para aportar energía de calidad durante la jornada laboral. Se entregará en formato individual y sellado para garantizar la inocuidad y la practicidad en su consumo. Incluye empaque y sellado, más transporte al lugar del evento (urbano o rural). - Parfait (Vaso individual transparente con tapa): - Capa base de yogur griego natural (sin azúcar añadida, alto en proteína). - Capas intermedias de fruta fresca de temporada picada (ej. fresas, arándanos, kiwi o mango). - Topping crujiente de granola artesanal homeada (mezcla de avena, nueces, almendras y semillas), empacado en un compartimento separado o bolsa pequeña para mantener su textura. - Endulzante natural opcional (sobre individual de miel pura o stevia). - Hidratación: Una (1) botella de agua mineral natural (300 ml - 500 ml), personalizada con etiqueta adherida que contenga el logo institucional. Incluye una cucharita compostable o de madera y una servilleta.	Unidad	80	\$ 21.000,00	\$ 1.680.000,00
6.5.	80111623	KIT DE AUTOCUIDADO. Kit personal diseñado para promover hábitos de higiene, autocuidado, salud postural y protección de la piel durante la jornada laboral. Los elementos están pensados para el uso diario de los servidores públicos, mejorando su comodidad, previniendo riesgos laborales y reforzando el sentido de pertenencia mediante la identidad visual de la entidad. Composición del Kit: Toalla de Manos Institucional (Elemento de higiene): Material: 100% algodón, de alta absorción y textura suave. Dimensiones: Tamaño estándar de tocador/manos 30 x 40 cm. Bordado de alta calidad con el logo de la entidad. Gel Antibacterial (Elemento de higiene): Frasco portátil (50 ml) con dispensador o tapa flip-top. Etiqueta adhesiva personalizada con el logo institucional y un mensaje preventivo (ej. "Manos limpias, trabajo seguro"). Elemento para Pausas Activas: Una pelota antiestrés ergonómica (puede ser en forma de corazón, cerebro o redonda) en color corporativo, ideal para ejercicios de relajación y fortalecimiento de manos. Tula Deportiva Institucional (Moral de cuerdas): Todo el kit se entregará empacado dentro de una tula Tula Deportiva: Medidas son 30 x 40 cm de Material: Tela Lona Colmena PVC resistente, impermeable y de alta durabilidad, con estructura tipo colmena recubierta en PVC. Está diseñada para soportar humedad, uso intenso y condiciones exigentes, ofreciendo excelente protección y fácil limpieza en aplicaciones funcionales, Tirantes en cordón grueso), ideal para que el Servidor Público la reutilice en sus actividades diarias o deportivas. Estampado frontal a varias tintas con el logo de la entidad.	Kit	80	\$ 75.000,00	\$ 6.000.000,00
6.6.	86101705	TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: Prevención del Riesgo Cardiovascular e Higiene Postural (ergonomía / riesgo biomecánico). - Capacitador(a): - Profesional con experiencia en SST (preferible fisioterapeuta y/o profesional en salud ocupacional). - preparación de material didáctico. Evaluación práctica, registro de asistencia y resolución de preguntas. - Módulo 1: Riesgo cardiovascular: - Factores de riesgo, señales de alarma, hábitos protectores (alimentación, actividad física, sueño, hidratación). - Recomendaciones aplicables al entorno laboral (sin diagnóstico médico). Duración 1 hora. - Módulo 2: Higiene postural: - Posturas seguras en puesto de trabajo (silla-espalda-pantalla), pausas activas y estiramientos guiados. - Técnica segura para manipulación básica de cargas (si aplica al personal). Actividades demostrativas y práctica guiada (rutina corta de movilidad y estiramiento). - Logística: Sonido: 2 micrófonos	Taller	1	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



306

TRD 102.12.08

		inalámbrico + parlante/amplificación acorde al aforo. Sillas: cantidad según número de asistentes. Ayudas: mesa para capacitador(a) y punto para material y proyector. Duración 1 hora. Taller incluye los dos módulos.				
6.7.	93131608	REFRIGERIO: Compuesto por Sandwich de pollo, contiene pan tajado, pollo desmechado, queso, tomate, lechuga, empaçado en bolsa de aluminio y jugo en empaque tetra pack de 200 ml. (Para el taller teórico práctico).	Unidad	80	\$ 14.700,00	\$ 1.176.000,00
6.8.	25161507	BICICLETA: Bicicleta Todo Terreno (MTB), Entrega armada y ajustada (lista para uso). Material: Aluminio 6061 o superior (anticorrosivo). Tipo: MTB, diseño unisex. Tallas: L (19"). Pintura: Electroestática o al horno, resistente a rayos UV y corrosión. Tipo: Horquilla con suspensión hidráulica. Recorrido mínimo: 80 mm. Regulable: Sí (opcional bloqueo de suspensión). Número de velocidades: mínimo 21 (3 platos delanteros x 7 piñones). Cambio trasero: Shimano Tourney o superior. Cambio delantero: Shimano o equivalente. Mando de cambio: Trigger o Grip Shift. Platos y bielas: Triple plato, acero/aluminio, 170 mm. Tipo: Freno de disco hidráulico. Tamaño de disco: 160 mm (mínimo). Palancas: De aluminio, ergonómicas. Aros: Aluminio doble pared. Tamaño de rueda: 27.5" o 29". Neumáticos: 27.5 x 2.1" o 29 x 2.1", con dibujo todo terreno. Ejes: Con sistema de cierre rápido (QR). Manillar: MTB, de doble altura, ancho mínimo 680 mm. Dirección: Integrada o semi-integrada. Potencia: Aluminio, 60-80 mm. Puños: Goma antideslizante. Asiento: Ergonómico, acolchado, con rieles de acero o aluminio. Tija de sillín: Aluminio, diámetro 27.2 mm o estándar del cuadro. Pedales: Tipo plataforma, plástico reforzado o aluminio. Pata de apoyo lateral (incluida). Garantía mínima: 12 meses.	Unidad	1	\$ 2.200.000,00	\$ 2.200.000,00
6.9.	91101501	BONO GYM: Bono redimible por una (1) mensualidad de acceso a gimnasio o centro de acondicionamiento físico legalmente constituido, que incluya uso de instalaciones y equipos de entrenamiento cardiovascular, musculación y tonificación. El servicio deberá contar con horarios de atención habilitados al público, espacios adecuados para la práctica deportiva y acompañamiento básico por parte del personal del establecimiento. Vigencia mínima para redención de tres (3) meses contados a partir de su entrega. Presentación física.	Unidad	2	\$ 125.000,00	\$ 250.000,00
6.10.	49201612	MANCUERNAS DE 2 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable).	Unidad	4	\$ 19.500,00	\$ 78.000,00
6.11.	49201612	MANCUERNAS DE 4 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable).	Unidad	4	\$ 28.600,00	\$ 114.400,00
6.12.	49201612	MANCUERNAS DE 6 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable).	Unidad	4	\$ 43.000,00	\$ 172.000,00
6.13.	49201612	MANCUERNAS DE 10 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable).	Unidad	4	\$ 74.000,00	\$ 296.000,00
6.14.	49201612	PESAS CON LASTRES (MUÑECAS/TOBILLOS): Peso: par de lastres de 0.5 kg, 1 kg y 2 kg por unidad Material: Neopreno reforzado o maila transpirable con relleno de arena de hierro sellada. Dos por cada peso. Ajuste: Sistema de cierre mediante velcro de alta adherencia y hebilla de seguridad para ajuste ergonómico a diferentes diámetros de extremidad.	Par	4	\$ 53.000,00	\$ 212.000,00
6.15.	49201513	TRAMPOLÍN PARA EJERCICIO AERÓBICO (MINI-TRAMPOLÍN): Estructura: Marco de acero reforzado con patas equipadas con regatones antideslizantes de caucho. Lona de Salto: Polipropileno (PP) de alta resistencia a la tensión y protección UV. Sistema de Suspensión: Resortes de acero galvanizado o elásticos de alta densidad protegidos por una funda	Unidad	2	\$ 340.000,00	\$ 680.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



307

TRD 102.12.08

		acolchada para evitar accidentes. Capacidad de carga: Mínimo 100 kg.				
6.16.	49201609	SET DE BANDAS ELÁSTICAS (5 NIVELES): Material: Látex natural 100% de alta elasticidad. Medidas- Tensión. Verde: 60x5x0,04 cm / 5 libras. Azul: 60x5x0,06 cm / 15 libras. Amarillo: 60x5x0,08 cm / 20 libras. Rojo: 60x5x0,1 cm / 30 libras. Negro: 60x5x0,12 cm / 40 libras. Dimensiones: Mínimo 30 cm de largo x 5 cm de ancho. Identificación: Diferenciadas por colores según el nivel de tensión.	Unidad	5	\$ 26.000,00	\$ 130.000,00
6.17.	49201514	KIT 5 EN 1 TONIFICACIÓN: Incluye: Balón de gimnasia de 55 cm. Balón medicinal 3 lb. Aro de pilates. Teratubo tipo mariposa. Teratubo largo. Inflador de pie. Material: Látex de alta resistencia.	Unidad	2	\$ 125.000,00	\$ 250.000,00
6.18.	49201514	PELOTA DE PILATES (FITBALL): Diámetro: 75 cm (Ideal para estatura entre 1.50 m y 1.65 m). Seguridad: Sistema Anti-Burst (en caso de pinchazo, se desinfla lentamente). Material: PVC de alta densidad, libre de ftalatos y con superficie con textura antideslizante. Accesorios: Debe incluir inflador de mano o de pie.	Unidad	2	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00
6.19.	56101508	COLCHONETA FITNESS DE ALTA RESISTENCIA: Colchoneta deportiva fabricada en espuma flexible de alta densidad para tráfico pesado, forro en cordobán tipo cuerina con esquineras de refuerzo y cremallera para fácil limpieza y mantenimiento. Espuma de poliuretano de alta densidad. Espuma flexible y sin grumos. Alto soporte, capacidad de carga de 120 kg. Alta absorción de impacto. Ultra liviana. Permite enrollar o doblarse sin perder su forma. Apta para ejercicios de terapia y recuperación deportiva. Medidas: Largo: 99cm Ancho: 48cm Grosor: 4cm Uso profesional - Tráfico pesado.	Unidad	4	\$ 115.000,00	\$ 460.000,00
7.	CELEBRACION AMOR Y AMISTAD					\$ 9.800.000,00
7.1.	93131608	ALIMENTACION: Hamburguesa premium (1 unidad): - Pan tipo hamburguesa fresco. - Proteína: carne de res 200 gr en adelante y pechuga de pollo - Queso (1 porción) y vegetales frescos (lechuga, tomate y cebolla). - Salsas (mayonesa, salsa de tomate, salsa de piña y mostaza) en sobres individuales 8gr. Acompañante (1 porción): -Papa a la francesa porción individual (mínimo 100-120 g). Bebida (1 unidad): -Granizado de fruta natural 500 ml, con disponibilidad de mínimo 3 sabores disponibles. Postre (1 unidad): Cupcake temático Amor y Amistad: - Cupcake individual decorado alusivo a la fecha (colores y/o topper temático). - Tres (3) coberturas diferentes para surtir (mínimo 3 sabores a elegir): Cobertura chocolate. - Cobertura vainilla/crema. - Cobertura frutos rojos/fresa. - La entrega debe ser en Empaque individual higiénico y cerrado para hamburguesa y papas. - Servilleta, pitillo /porta-cupcake. - Vaso/recipiente del granizado con tapa segura. - Logística incluida: Preparación el mismo día del evento. Transporte y entrega en el lugar del evento, en la hora acordada. - Entrega completa y a satisfacción (raciones sin derrames y con porciones completas). Condiciones de calidad e inocuidad: - Cumplimiento de BPM y manipulación de alimentos. - Productos frescos y aptos para consumo; reposición inmediata por raciones defectuosas.	Unidad	80	\$ 62.000,00	\$ 4.960.000,00
7.2.	60121124	MURO/PAPELÓGRAFO para mensajes: habilitar un punto visible y atractivo para que los funcionarios dejen mensajes de reconocimiento, agradecimiento y buen trato hacia sus compañeros y hacia la entidad. Montaje y presentación: Tipo de elemento: Un muro papelógrafo (tipo kraft) instalado en sobre soporte/trípode. Tamaño mínimo sugerido: - Papelógrafo: 3,0 m ancho x 1,5 m alto. -Ubicación: zona de alto tránsito (entrada, zona de refrigerio o cerca al stand de fotos), con espacio para fila. - Diseño rotulado: título visible: Banco de Gratitud + frase guía (ej.: "Escribe un mensaje positivo a alguien de tu equipo u oficina"). - Decoración: acorde a la actividad (globos, cenefa, marco, stickers, colores institucionales). Debe incluir mesa auxiliar o repisa para materiales. Materiales incluidos (mínimos): Notas adhesivas (post-it) de colores (mínimo 2 presentaciones). -Marcadores punta fina y gruesa (mínimo 6 unidades). - Cinta o adhesivo extra para fijación. - Tarjetas para mensajes más largos. - Elementos de orden: recipiente/organizador para marcadores y post-it. APOYO LOGÍSTICO: Dinámica: - Cada participante escribe: - 1 mensaje de agradecimiento o reconocimiento. - Puede ser anónimo o con nombre (a elección).- Mensajes sugeridos por categorías (para orientar): - "Gracias por..." - "Reconozco en ti..." - "Me	Unidad	1	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



308

TRD 102.12.08

		ayudaste cuando... "Lo mejor del equipo es..." -Acompañamiento de 1 persona para: - invitar a participar, - mantener orden del punto, - reponer post-it y marcadores, - evitar mensajes inadecuados (lineamiento de respeto). - Duración: durante toda la actividad o mínimo 1-2 horas en el momento de mayor afluencia.				
7.3.	90101603	PUNTO DE CAFETERIA: Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas, recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática. Incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzante, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos.	Unidad	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
7.4.	90111603	ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (capacidad mínima de 300 personas), .(Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad), sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabon de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo debera contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido)	Unidad	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
7.5.	90111504	BONOS: Pasadia para 3 Personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina (en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso maximo hasta el 31 de diciembre del 2026. Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional.	Unidad	3	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00
7.6.	91101502	BONO SPA por experiencias de relajación, recuperación física y cuidado personal. El servicio está orientado a la reducción del estrés, la prevención de la fatiga y el fomento de la salud mental de los funcionarios. El proveedor debe contar con instalaciones que garanticen un ambiente de tranquilidad, privacidad y confort, además de personal técnico o profesional certificado. El bono debe incluir - Masajes relajantes, descontracturantes, reflexología, drenaje linfático o terapia de tejido profundo. Tratamientos Corporales: Exfoliación, envolturas (chocolaterapia, lodoterapia, etc.), hidroterapia o termoterapia. Incluye: Aromaterapia, musicoterapia y bebida relajante o hidratante de cortesía. - Duración estimada de la sesión mínimo 90 minutos. Vigencia del bono: Tiempo máximo para su redención desde la fecha de emisión a 6 meses. Condiciones de uso: El bono no es transferible y estará sujeto a políticas de agendamiento, reprogramación y cancelación.	Unidad	2	\$ 195.000,00	\$ 390.000,00
8.	CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS					\$ 10.000.000,00
8.1.	80111623	KIT CUMPLEAÑOS DAMAS: Mug térmico de doble pared con tapa de presión y boquilla con seguro corredizo y asa para mejor agarre. Diseñado para conservar la temperatura de tus bebidas, su tapa se ajusta bajo presión y cuenta con un mecanismo de cierre deslizante para mayor seguridad. Capacidad: Mínimo 12 Oz. MATERIAL: Acero inoxidable 201 + Acero inoxidable 304 + AS MEDIDAS: Formato: (Alto X Diámetro): Con Tapa: (12 X Ø 8,6). Sin Tapa: (11 X Ø 8,6). Asa: (12,2). Peso: 170 gr. Personalizado con diseño y colores en articulación con la entidad Set de Cuidado y Estilo: Peine de Madera: Elaborado en bambú natural	Kil	41	\$ 125.000,00	\$ 5.125.000,00





TRD 102.12.08

		con grabado personalizado. Scrunchie (Moña) de Seda: En color rosa satinado, presentada en base decorativa. Estación Dulce Protegida: Dúo de Macarons: Presentados dentro de una cajita de acetato transparente individual, sellada con un listón de tela rosa para mayor higiene y elegancia. Arreglo Floral: Mini Bouquet: Rosas rosadas naturales y flores de acento, dispuestas estéticamente dentro del empaque. Elemento de Altura: Globo Burbuja Personalizado: Globo transparente con confeti interno, personalizado con "Happy Birthday nombre personalizado" en caligrafía dorada. Empaque y Papelería: Bolsa Crystal Clear: Bolsa de PVC rígido transparente con asas, que permite la visibilidad total del detalle. Base Decorativa: Relleno de papel triturado en color lavanda/violeta para soporte de los elementos. Tarjeta de Felicitación Especial: Diseño con la frase "HAPPY [Nombre]". Nota Personalizada: Incluye un mensaje de felicitación impreso, entregado por parte de la Administración. Finalizada con un lazo de satén premium en la parte superior.				
8.2.	80111623	KIT CUMPLEAÑOS HOMBRE: Mug térmico de doble pared con tapa de presión y boquilla con seguro corredizo y asa para mejor agarre. Diseñado para conservar la temperatura de tus bebidas, su tapa se ajusta bajo presión y cuenta con un mecanismo de cierre deslizante para mayor seguridad. Capacidad: Mínimo 12 Oz. MATERIAL: Acero inoxidable 201 + Acero inoxidable 304 + AS MEDIDAS: Formato: (Alto X Diámetro): Con Tapa: (12 X Ø 8,6). Sin Tapa: (11 X Ø 8,6). Asa: (12,2). Peso: 170 gr. Set de Escritura y Accesorio: Bolígrafo elegante en tono café/bronce. Llaveró de cuero con tres tipos de tonos, negro, azul rey o café, con herraje metálico. Presentados en estuche vertical negro de terciopelo o cartulina rígida. Dúo de Macarons: Presentados dentro de una cajita de acetato transparente individual, sellada con un listón de tela para mayor higiene y elegancia. Detalle de lujo para caballero en tonalidades azul marino, negro y dorado, presentado en caja de exhibición. Empaque y Presentación: Caja Principal: Caja rígida de color blanco con ventana panorámica transparente frontal y superior. Decoración: Cinta de satén azul marino con lazo tipo regalo y relleno de viruta de papel kraft (paja decorativa) para soporte de productos. Globo burbuja transparente personalizado con el nombre Y la frase "Happy Birthday" en vinilo azul, relleno con confeti circular azul marino y sujeto a la caja con varilla blanca. Tarjeta: decorativo con la frase "Happy Birthday" en tipografía cursiva y mensaje institucional.	Unidad	39	\$ 125.000,00	\$ 4.875.000,00
9.	PREVENCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - CAMPEONATO DEPORTIVO					\$ 13.017.000,00
9.1.	53102902	UNIFORME DEPORTIVO (CAMISETA + SHORT). Uniforme deportivo para disciplina (camiseta deportiva + pantaloneta/short), según diseño institucional. 1) Camiseta deportiva: Cuello en V, poliéster dry-fit 100%. -Gramaje mínimo:130-160 g/m ² . propiedades: secado rápido, transpirable, resistente al encogimiento y a la decoloración. Confección: costuras reforzadas con hilo de poliéster, dobladillos cubiertos. Colores: según diseño institucional, resistentes al lavado. Estampado / marcación: logo institucional sublimado. 2) Pantaloneta / Short deportivo. Tela: poliéster 100%. Gramaje mínimo:130-160 g/m ² . Diseño: recto, largo medio muslo, con elástico y cordón ajustable. - Confección: costuras reforzadas, doble pespunte. Color y logo: según diseño institucional, logo sublimado o bordado. 3) Medias 4) Requisitos generales del producto. Prendas nuevas, sin uso previo. Resistencia mínima a 30 ciclos de lavado sin pérdida de color o forma. - Tintes y materiales no tóxicos (cumplimiento con normativas de salud). Materiales hipoalérgicos y de alta durabilidad. Distribución por tallas (adulto):S, M, L, XL (u otras tallas según necesidad). Diseños según cantidad de equipos. - El proveedor debe diseñar y producir uniformes con variaciones de diseño por equipo, de acuerdo con la cantidad de equipos que tenga la Administración Municipal. Cantidad de diseños: N diseños, donde N = número de equipos inscritos/definidos por la Administración. Cada diseño debe mantener identidad institucional(paleta/lineamientos) y diferenciarse por: - combinación de colores, y/o - denominación del equipo, y/o - numeración por jugador (si se solicita).	Unidad	80	\$ 120.000,00	\$ 9.600.000,00





TRD 102.12.08

9.2.	50202301	AGUA EN BOLSA: en presentación de 300 ml de una marca registrada que cuente con registro sanitario, el paquete por 20 unidades. (Suministrado de acuerdo a la programación)	Paquete	29	\$ 8.000,00	\$ 232.000,00
9.3.	49101702	RECONOCIMIENTO EN ACRILICO EQUIPO CAMPEON (según diseño aprobado por el supervisor). 3 mm espesor Base Acrílico negro, 3mm. Corte láser de alta precisión. Dimensiones Altura: 25 cm Ancho: proporcional al diseño. Formas variadas: estrella, llama, hexágono, placa, etc. Grabado / Impresión vinilo. Logo institucional Nombre del evento, Fecha del evento. Grabado personalizado con el nombre del municipio. Estos reconocimientos serán entregados de manera simbólica al campeón del campeonato deportivo.	Unidad	1	\$ 115.000,00	\$ 115.000,00
9.4.	80111623	PREMIACIÓN PRIMER PUESTO: (1 kit por persona). Cantidad: 01 kit por cada integrante del equipo primer puesto (según listado oficial). Termo deportivo institucional: - Capacidad: 600 ml. - Material: acero inoxidable. - Tapa antiderrame. - Marcación: logo institucional impresión o grabado). - Toalla deportiva de microfibra: - Tamaño sugerido: 70 x 140 cm (o equivalente). - Secado rápido - logo institucional Bordado - Tufa Deportiva: Medidas son 30 x 40 cm. Material: Tela Lona Colmena PVC es un textil resistente, impermeable y de alta durabilidad, con estructura tipo colmena recubierta en PVC. Está diseñada para soportar humedad, uso intenso y condiciones exigentes, ofreciendo excelente protección y fácil limpieza en aplicaciones funcionales, Tirantes en cordón grueso.	Unidad	10	\$ 137.000,00	\$ 1.370.000,00
9.5.	90101603	PREMIACION SEGUNDO PUESTO: -Tipo: cena o almuerzo de integración en restaurante local para el equipo campeón. Cobertura: atención para integrantes del equipo segundo puesto: - Menú para grupo (opción 1 proteína + acompañamientos). Bebida por persona (agua/jugo/gaseosa según disponibilidad del establecimiento). - Servicio e impuestos incluidos (si aplica). Condiciones: Vigencia mínima de redención: 30 días. Coordinación previa de fecha y hora con el restaurante.	Unidad	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
9.6.	80111620	SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO (MODALIDAD ARTICULADA CON LA ENTIDAD), árbitros con experiencia y registro; incluye indumentaria y material técnico (cronómetro, tarjetas, silbato, etc.).	Unidad	1	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:						\$ 155.147.400,00

1.4 PERSPECTIVA LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

- **ARTICULO 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
- **ARTICULO 125.** Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. Se exceptúan los de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley. Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público. El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes. (...)





TRD 102.12.08

- **ARTICULO 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

LEY 909 DE 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

DECRETO LEY N° 1567 DE 1998. Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.

CAPÍTULO II – PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

Artículo 18. Programas de bienestar social e incentivos. A través de los programas de bienestar social y de los programas de incentivos que formulen y ejecuten las entidades, se pondrá en funcionamiento el sistema de estímulos para los empleados.

Artículo 19. Programas anuales. Las entidades públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente decreto-ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos. (...)

CAPÍTULO III – PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Artículo 20. Bienestar social. Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. (...)

DECRETO NACIONAL 1083 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO MUNICIPAL 04 DE 2021. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

DECRETO MUNICIPAL 35 DE 2024. Por medio del cual se aprueba la actualización del manual de contratación.

DECRETO MUNICIPAL N° 001 DE 2026. Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2026.





TRD 102.12.08

RESOLUCIÓN N° 140 DE 2026: Se actualiza la conformación, funcionamiento, lineamientos del Comité de Bienestar Social Laboral, Estímulos e Incentivos de la Alcaldía Municipal de Saravena.

ACUERDO MUNICIPAL NO. 05 DE 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 – 2027 y se dictan otras disposiciones.

ACTA N° 001 DE 2026: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

1.5. ANÁLISIS DEL FINANCIERO

La capacidad económica y financiera de los proponentes permitirá determinar si es habilitado o no para participar en el proceso y deberá cumplir lo requerido en los pliegos de condiciones, dichos indicadores se calculan en forma independiente por cada uno de los participantes, aclarando que si son Consorcios o Uniones Temporales la entidad calculará los indicadores de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses y capital de trabajo de acuerdo a la participación de los proponentes que conforman el Consorcio o Unión Temporal.

Como se observa, si el proponente es un consorcio o unión temporal, la entidad calculará los indicadores de capacidad financiera de acuerdo a la participación; para este cálculo el Municipio de Manizales utilizará la opción No. 4. **“Ponderación de los componentes de los indicadores”** establecida por Colombia Compra Eficiente en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, v3_29-09-2023

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal o consorcio.).

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 4:

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n \cdot \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n \cdot \text{Participación}_n}$$

$$\text{Indicador} = \frac{\sum_{i=1}^n (\text{Numerador}_i \cdot \text{Participación}_i)}{\sum_{i=1}^n (\text{Denominador}_i \cdot \text{Participación}_i)}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores para acreditar la capacidad organizacional con base en la información contenida en el RUP.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO, entendida como utilidad operacional dividida por el patrimonio y **RENTABILIDAD DEL ACTIVO**, entendida como utilidad operacional dividida por el activo total.

Si el Proponente es un consorcio o unión temporal, la entidad calculará los indicadores de capacidad organizacional de acuerdo a la participación de los proponentes que conforman el Consorcio o Unión Temporal.





TRD 102.12.08

Para la evaluación de los requisitos habilitantes financieros, la entidad extraerá la información del certificado RUP, vigente y en firme para el año 2024 conforme a las prescripciones del Decreto 1082 de 2015.

Como se observa, si el proponente es un consorcio o unión temporal, la entidad calculará los indicadores de capacidad organizacional de acuerdo a la participación; para este cálculo el Municipio de Manizales utilizará la opción No. 4. **"Ponderación de los componentes de los indicadores"** establecida por Colombia Compra Eficiente en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, v3_29-09-2023

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal o consorcio.). La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 4:

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n \cdot \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 \cdot \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n \cdot \text{Participación}_n}$$

$$\text{Indicador} = \frac{\sum_{i=1}^n (\text{Numerador}_i \cdot \text{Participación}_i)}{\sum_{i=1}^n (\text{Denominador}_i \cdot \text{Participación}_i)}$$

PARA MIPYME

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	REQUERIMIENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	
Capital de Trabajo	Definido en el numeral correspondiente del pliego condiciones
Índice de Liquidez	Mayor o igual a (>=) 2
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a (<=) 60%
Razón de Cobertura de intereses	Mayor o igual a (>=) 2
Patrimonio	Definido en el numeral correspondiente del pliego condiciones
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Indicador de rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a (>=) 0,05
Indicador de rentabilidad del activo	Mayor o igual a (>=) 0,03

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.





TRD 102.12.08

Para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

INDICADOR	REQUERIMIENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	
Capital de Trabajo	Definido en el numeral correspondiente del pliego condiciones
Índice de Liquidez	Mayor o igual a (\geq) 3
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a (\leq) 50%
Razón de Cobertura de intereses	Mayor o igual a (\geq) 3
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Indicador de rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a (\geq) 0,07
Indicador de rentabilidad del activo	Mayor o igual a (\geq) 0,05

1.6 ANALISIS DEL MERCADO

El Municipio de Saravena a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal verificó los documentos de las consultas y considerando las características de los ítems a contratar son iguales y el presente proyecto se encuentra incluido en el plan de adquisición de compras de la vigencia 2026. El estudio de precios del mercado de 3 cotizaciones da como resultado el presupuesto oficial.

Dentro de la organización interna del municipio de Saravena se encuentra la Secretaría General y de Gobierno Municipal, a través de ésta se coordina, revisa, viabilizan y se supervisan los procesos que permiten la contratación y que este incluido dentro del plan de contratación y viene ligado a un proceso de Modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, el cual se encuentra en proceso precontractual por un monto total de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$155.147.400,00)**. Con las siguientes asignaciones presupuestales:

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.009.06.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales - bienestar social	FF: 1.1.02.06.001.03.04 - SGP Propósito General Libre Destinación	\$ 155.147.400,00

1.7 ANALISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras históricas de la entidad que reposa en el SECOP (I, II, y TVEC), así para en la lista de clasificación de bienes y servicios Código UNSPSC 80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.



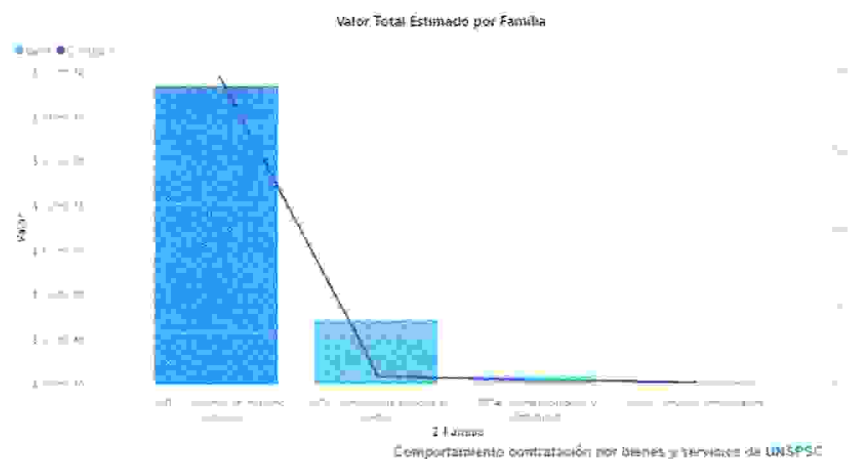
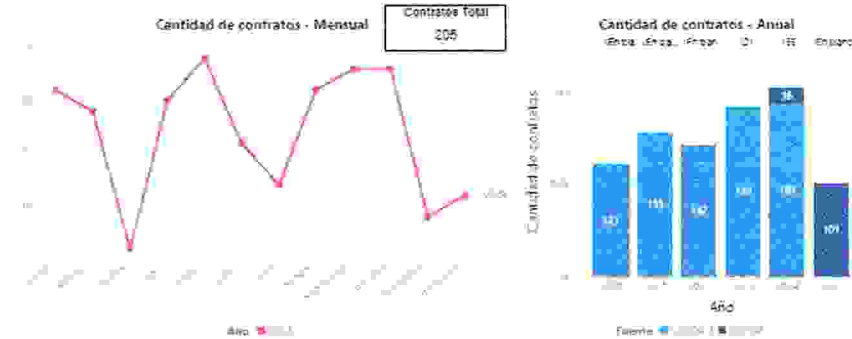
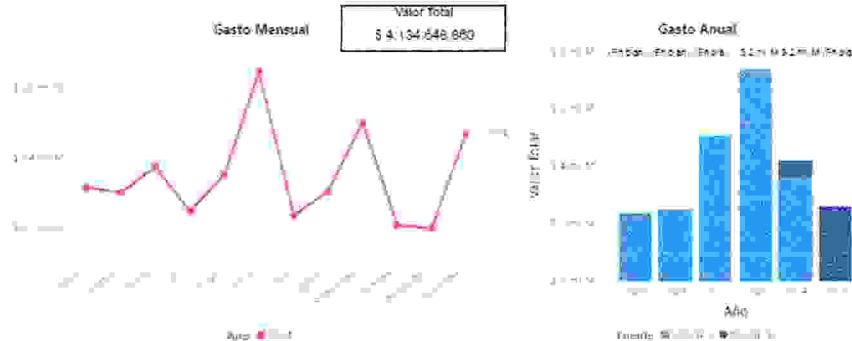


TRD 102.12.08

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↻ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año: [Año] [Año] [Año]

Seleccione la Fecha: Fecha Inicio: 01/01/2024 Fecha Fin: 31/12/2024

Departamento de Entidad: [Departamento]

Nombre de Entidad (agregado): [Entidad] [Entidad] [Entidad]

Plataforma: [Plataforma] [Plataforma]

Nombre de Entidad (plataforma): [Entidad] [Entidad] [Entidad]

Seleccione una categoría: [Categoría] [Categoría] [Categoría]

Valor contabilizado: \$ 0 \$ 1.000.000.000

Modalidad de selección: [Modalidad] [Modalidad] [Modalidad]

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Valor Total	Porcentaje	Cantidad	Valor Total	Porcentaje
8011	Servicios de recursos humanos	197	\$ 3.329.744.860	80,53%	197	\$ 3.329.744.860	80,53%
8010	Servicios de asesoría de gestión	5	\$ 711.399.860	17,21%	5	\$ 711.399.860	17,21%
8014	Comercialización y distribución	2	\$ 87.375.000	2,11%	2	\$ 87.375.000	2,11%
8013	Servicios inmobiliarios	1	\$ 6.129.150	0,15%	1	\$ 6.129.150	0,15%
Total		205	\$ 4.134.648.860	100,00%	205	\$ 4.134.648.860	100,00%





TRD 102.12.08



De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que se genera.

Imagen No. 17

A. Adquisiciones previas de la entidad

El municipio de Saravena, ha realizado procesos de contratación similar o igual a la modalidad, valores y especificaciones según el objeto del presente proceso, para satisfacer la necesidad en relación a este proyecto.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



317

TRD 102.12.08

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PROVEEDOR
2025	404	MENOR CUANTIA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DE BIENESTAR SOCIAL, INTEGRACIÓN E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	100.000.000,00	CONSORCIO ACTIVIDAD NAVIDEÑA 2025
2025	164	MENOR CUANTIA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, INTEGRACIÓN E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	97.000.000,00	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S
2024	289	MENOR CUANTIA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, INTEGRACIÓN E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	98.000.000,00	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S.

Fuente: SIDOGEN

B. Histórico de compras y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales han contratado, se consultó a Colombia Compra Eficiente y se encontró que existen procesos similares a la modalidad de contratación que va realizar la entidad y que fueron adjudicados.

Información

Número del proceso BIENESTAR SOCIAL
 Título SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 del 07022023 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA
 Estado Proceso en evaluación y observaciones
 Tipo de proceso Solicitud de información a los Proveedores
 Unidad de contratación CONTRATOS MEPAS
 Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Información

Número del proceso SAMC-006-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
 Título BIENESTAR SOCIAL (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
 Estado Publicado
 Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía
 Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL
 Fase previa Presentación de observaciones
 Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Fuente: SECOP II



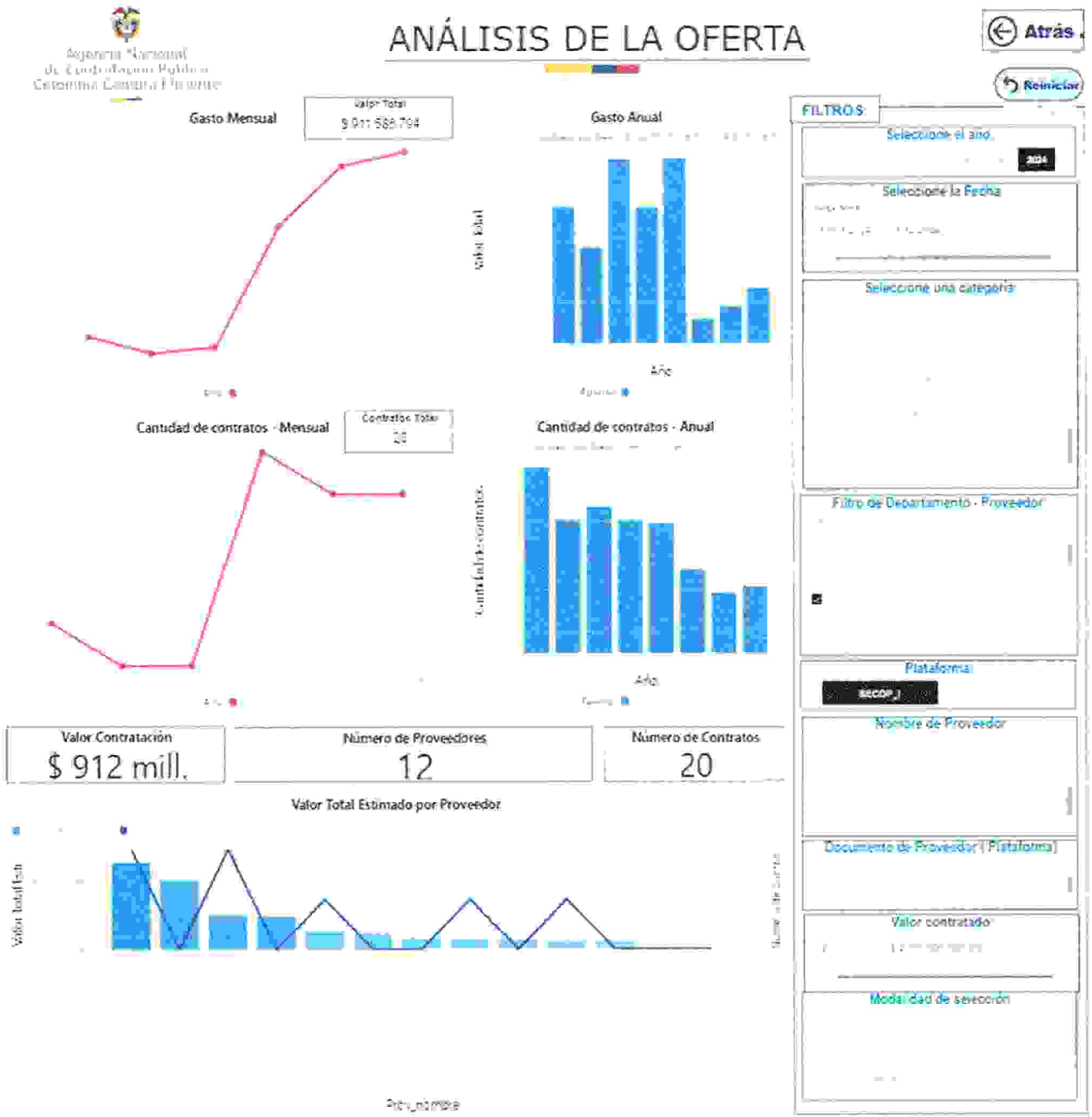
Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
 f @ alcaldiaesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
 gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

II. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de conocer la oferta de la entidad en la lista de clasificación de bienes y servicios Código UNSPSC Código UNSPSC 46000000 Segmento: Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad y Código UNSPSC Código UNSPSC 80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



319

TRD 102.12.08

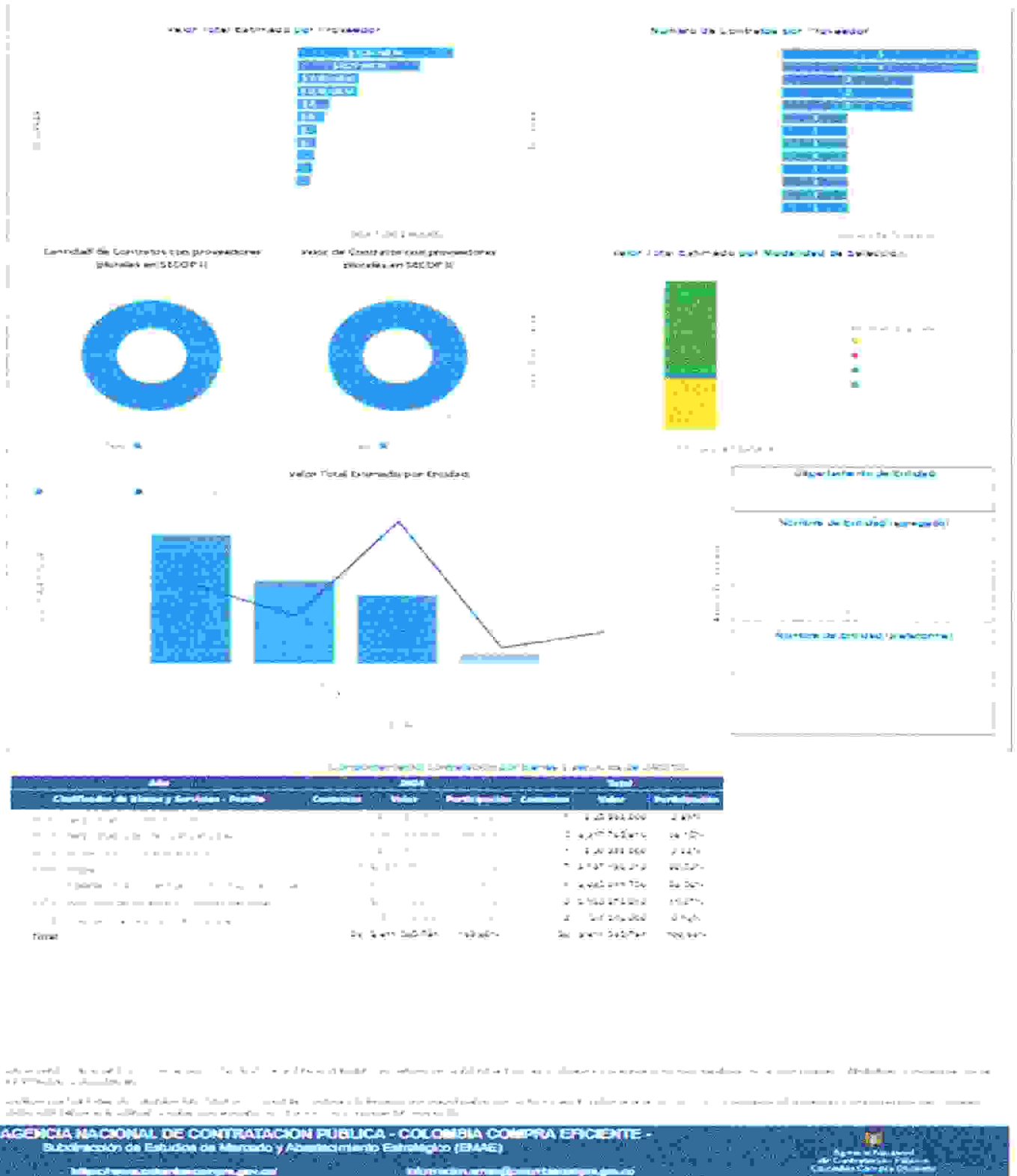


Imagen No. 18



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldiasaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

B. Descripción de productos

¿Quién vende?

Persona Natural: Deberá contar con las actividades económicas afines al objeto a contratar. Además, deberá presentar el certificado de Matrícula Mercantil y acreditar experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos similares o equivalentes.

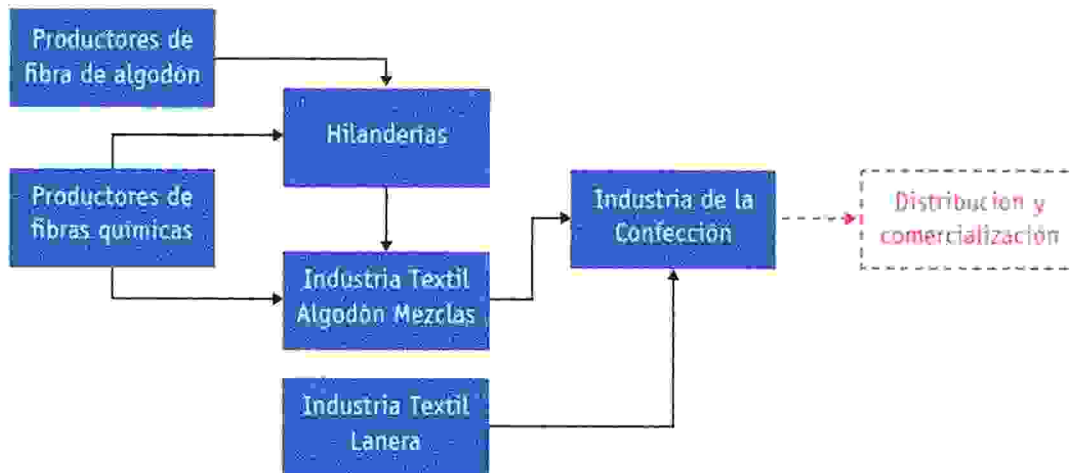
Persona Jurídica: Deberá contar con el objeto social y/o actividad económica afín al objeto a contratar, así como su certificado de existencia y representación legal y acreditar experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos similares o equivalentes.

Contextualización Del Sector Textil Y Confección En Colombia

La industria textil y confección en Colombia representa un sector productivo que cuenta con una trayectoria de más de cien años de experiencia y una cadena de producción consolidada, lo que le ha permitido posicionarse tanto a nivel nacional como internacional, debido principalmente al valor agregado de las telas, a la calidad de las confecciones, a la innovación, a los diseños y a la ocupación de mano de obra local.

Como se muestra en la Figura 2, la industria textil-confección presenta un sistema productivo conformado por productores de fibra de algodón y productores de fibra química, hilanderías, la industria textil-algodón, la industria textil-lanera y la industria de la confección.

Figura 2.
Sistema Productivo de la Industria Textil – Confección Colombiana



Fuente: (Legis 2012)

Imagen No. 19

Dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios.

El proponente deberá presentar una propuesta económica, la cual deberá incluir todos los conceptos asociados con los ítems a contratar, de conformidad con los estudios previos, las especificaciones técnicas y el análisis del sector.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



321

TRD 102.12.08

Los proponentes deben contar con la capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas, por lo cual se deberán anexar las respectivas certificaciones y/o actas de liquidaciones.

El contratista estará sujeto al cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y/o entrega de los ítems contractuales, previa presentación de actas de recibo final, informe del contratista, constancia de pago de seguridad social integral del representante legal y el personal requerido si aplica, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión, con la constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor y acta de liquidación.

El Documento CONPES 3714 de 2011 clasifica los Riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

- **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- **Riesgos Sociales o Políticos:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- **Riesgos Operacionales:** son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
- **Riesgos Financieros:** es (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones entre otros.
- **Riesgos Regulatorios:** derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
- **Riesgos de la Naturaleza:** son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

La estimación y asignación de riesgos se determinará en la matriz de riesgo que hace parte integral del estudio previo.

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante como mecanismos de cobertura. La garantía de cumplimiento debe tener los amparos establecidos en el estudio previo del presente proceso.

Se suscribe,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal

Nombre: Andrea Ríos Chacón	Proyectó Y digitó	Firma:
Cargo: Profesional de Apoyo Proyectos SGGM		

